

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una inversión de 37,5 millones de euros para iniciativas desarrolladas por el Tercer Sector

La Comunidad de Madrid adelanta la convocatoria de ayudas para proyectos sociales con cargo al 0,7% del IRPF

- Estas prestaciones están dirigidas a programas centrados en la atención integral de personas vulnerables
- En 2025 se pusieron en marcha 727 medidas, entre otras, de inserción laboral, de soluciones habitacionales o de ayuda a la alimentación por la subida de la cesta de la compra

6 de mayo de 2026.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy 37,5 millones de euros en la convocatoria de ayudas con cargo al 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), el Impuesto de Sociedades y el Plan Corresponsables para proyectos sociales. Con esta medida el Ejecutivo autonómico se vuelve a adelantar y permite que continúen o se pongan en marcha iniciativas desarrolladas por entidades de Tercer Sector.

La Comunidad de Madrid ha decidido anticipar esta convocatoria ante la previsión de que el Gobierno de España no apruebe el reparto definitivo de los fondos a las comunidades autónomas hasta después del verano.

Las líneas de actuación del Ejecutivo madrileño se orientan a programas dirigidos a la mujer y a la de atención integral de personas en situación de vulnerabilidad, así como a iniciativas centradas en infancia y familia, discapacidad, mayores, promoción del voluntariado, inserción social y conciliación.

El importe total autorizado hoy para estas subvenciones es de 37,5 millones. La parte mayoritaria la forman los 30,9 millones procedentes del 0,7% del rendimiento de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto de Sociedades.

En la edición de 2025, la Dirección General de Servicios Sociales e Integración, que gestiona esta convocatoria, subvencionó 727 proyectos correspondientes a 322 entidades sociales beneficiarias con una ejecución del 100% del presupuesto. Entre otras, se apoyaron iniciativas de inserción laboral, de soluciones habitacionales o de ayuda a la alimentación por la subida de la cesta de la compra.